EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Màrtes 18 de Mayo de 1897 — AÑO VII—Núm 1548

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES
786—POZOS—786

Telegramas

Buenos Aires, Mayo 18 de 1897.
Fechado à las 10.45 a. m.,—recibido á las 3 45 p. m.

—

La interpelacion de Daract—Navegacion aerea—La guerra greco-turca—La cartera de la guerra—Revolucion oriental—Metálico.

El ministro del interior contestó ayer la interpelación de Daract, debiendo continuar la discusión mañana.

Asegùrase que el resultado de ella será nulo.

—En los Estados Unidos hàse resuelto el problema de la navegación aérea,

—Segun asegura el diario *New York Herald*, los turcos y griegos trabarónse ayer en un gran combate, cerca de Damoko, y se asegura que será el ùltimo.

Las potencias europeas gestionan la paz.

En Atenas descubrióse ayer un complot para asesinar al rey.

El Czar de Rusia proteje á Grecia.

—El general Victorica no resolvió todavia aceptar ó rechazar la cartera del ministerio de la guerra, pero en los circulos politicos se asegura que aceptará el nombramiento.

—Telegramas recibidos hoy de la revolución oriental dicen que el combate de «Cerros Blancos» fué solo con Saraiva y que éste no quedó derrotado, sino que se retiró en buen órden por no llegar los refuerzos de Lamas.

El oro á 299.70.

Redacción

Actividad política

LOS TRES PARTIDOS

—

Contrariamente á lo que ocurria en otras épocas, los trabajos politicos recien puede decirse que empezarán en un período de franca actividad cuando llegue el momento de la solución definitiva—la elección de electores para presidente de la Repùblica.

No estamos léjos de la época en que escasamente habian pasado tres ó cuatro años del periodo presidencial, cuando ya se dejaban sentir los primeros pasos de los politicos preparando el terreno à los candidatos á suceder al mandatario. Con tal sistema—por de más pernicioso—se perdia el tiempo lastimosamente, enervando las fuerzas vivas del país, en vez de templarlas en el trabajo, fuente segura de la prosperidad nacional.

Pero la època ha cambiado y con ella el modo de pensar de la mayoria que prefiere la vida de labor,, acrecentando la ganaderia y la agricultura, en vez de abatirlas descuidándolas por completo.

Hoy, las personas de verdadero trabajo no se entregan tan prematuramente á las combinaciones politicas, sino á los cálculos del rendimiento de la cosecha, al mejoramiento de las razas de animales, á la extensión de las vias férreas y à la mejor colocación de nuestros productos en los mercados europeos, á los que antes se entregaban aquellos casi sin control y á infimos precios.

Tambien en esto la època ha cambiado y nuestro comercio de hoy es mas seguro, amplio y menos improductivo que en antaño.

Las ventajas quedan, pues, de manifiestp, y los políticos harán bien en adelante acortando aún mas el plazo, dejando así al país que marche tranquilo cumpliendo con su destino.

Menos de un año falta para las elecciones de electores de presidente, y la lucha no ha entrado en su periodo álgico, y acaso no empezará sino dentro de dos meses, cuando las respectivas, convenciones proclamen sus candidatos.

Hasta aquí, el Partido Radical, el Nacional y la Uniòn Civica, tienen constituidos sus comitées en la capital federal, y el primero los tendrá en breve en todas las provincias, perfectamente organizados.

Los tres partidos hacen presidir sus asambleas por cuatro hombres pùblicos de larga vida y lucha política en el país: el Dr. Irigoyen, el Dr. Pellegrini y general Roca y Dr. Eduardo Costa, respectivamente.

Ellos son los encargados de imprimir actividad y movimiento à sus partidarios.

La contienda—por los caractéres que hasta aqui presenta—será tranquila y no tendremos que lamentar quizá hechos que vengan á alterar la armonia de la administraciòn.

El pueblo de la Repùblica debe sentirse satisfecho por tales augurios, y seguir tranquilo el movimiento político hasta el fin de la contienda.

Ecos del dia

Ejercicios doctrinales

—

EXCESO DE GALONES

—

Dentro de un mes y medio se dará principio à los ejercicios doctrinales de la guardia nacional activa, sujetándose al nuevo programa de intruccion confeccionado por el estado mayor del ejército, y que, en definitiva, no es otro que el que sirvió para los ejercicios del año pasado.

El servicio de campaña y la enseñanza del tiro prima sobre todo; es lo natural y lo correcto. La milicia se instruye para la guerra y no para desfiles y revistas.

Hasta aqui nada hay que criticar; pero ¿còmo se proyecta llenar los cuadros de gefes y oficiales?

La órden general relativa á los ejercicios de la guardia nacional, habla de la contraccion de los oficiales para que la tropa adquiera una instrucion sólida; pero no indica de donde saldrán esos oficiales, ó mejor dicho, cómo se les elegirá.

El año pasado habia escasèz de ellos y actualmente ocurre lo contrario. Hay varios regimientos con doble número de oficiales que el indicado en la organizacion táctica del ejército argentino.

¿Còmo seleccionarlos?

Esto es lo que debe resolverse. La oficialidad de la guardia nacional activa està compuesta por oficiales egresados de las academias, por los que en el año pasado sirvieran en el ejército nacional y por los nombrados en comision.

A ninguno de todos estos puede obligàrsele á formar como soldados rasos ó á rebajàrseles su graduacion; pues desde el año pasado la guardia nacional goza de las prerrogativas del estado militar.

Josefa R. de Calvo

—

† AYER EN MENDOZA

—

Un telegrama que hemos recibido hoy, fechado en Mendoza, nos hace saber el fallecimiento de la distinguida señora con cuyo nombre encabezamos estas lineas, ocurrido ayer en la capital de esa provincia.

La señora de Calvo era hija de Salta y madre de nuestro amigo y comprovinciano, Sr. Daniel Calvo, diputado actualmente de la legislatura de Mendoza.

Tanto la Sra. de Calvo, como su hijo Daniel, han sido personas bien conocidas de nuestra sociedad, por lo que, la noticia del fallecimiento de la primera, ha de producir triste impresión entre sus relaciones.

El telegrama de referencia dice así:

«Mendoza, Mayo 17 de 1897.
A El Cívico.

Salta.

Hoy falleció la señora Josefa R. de Calvo, hija de provincia y madre del diputado de esta capital, Sr. Daniel Calvo.

R. A. Abredon»

Paz en la tumba de la extinta y resignación cristiana para sus deudos.

En la brecha

—

SUSPENSION DEL COMISARIO PEREZ

—

Las boladas se le acaban

—

Segun se nos ha informado, el gobierno de la provincia ha resuelto, en vista de la gravedad que contienen las denuncias formuladas por varios vecinos caracterizados del departamento del Rosario de la Frontera, proceder à la inmediata suspension del Comisario de policia de aquella localidad, Celestino Perez, é instruir en seguida el correspondiente sumario para la comprobacion de los hechos denunciados.

La actitud asumida hoy por el gobierno, es la que le correspondia hace tiempo: pero que, á nuestro juicio, no debiò haber esperado que los principales vecinos del Rosario de la Frontera se trasladen á esta capital y se presenten ante él haciendo formal acusacion y presentando documentos fehacientes, que comprueban las faltas atribuidas á dicho comisario, sino que en la primera denuncia debio haber mandado organizar un sumario que esclarezca los hechos denunciados.

Mas de una vez se ha dicho y se ha prometido probarlo, con firmas de personas conocidas, que el comisario Perez estaba defraudando los intereses del fisco y comprometiendo la seriedad del gobierno con actos abusivos en el desempeño de sus funciones de Comisario; pues se dijo que cobraba multas contraviniendo la ley que establece la obligacion de que ellas sean satisfechas en el papel correspondiente, y que, ademàs, dejaba escapar presos criminales, mediante un *prest* recibido de antemano.

Hoy, todo esto se vá á probar, con los recibos otorgados por el mismo comisario Perez y con las declaraciones de muchos vecinos del Rosario.

En vista de esto, creemos que por ahora se le va á acabar la *bolada* al celeberrisimo Perez.

Compañía de zarzuela

—

La comisión del teatro obstaculizado su venida

—

Ya que se consiguió que una buena compañia dramàtica y de zarzuela, se decidiera á venir á proporcionarnos medios de distracción en las largas noches de invierno, la comisión del teatro Victoria se muestra tiránica exijiéndo 30 pesos de arriendo por función y la consiguiente higienización del local.

Como es natural, el empresario que se iba á hacer cargo de arrendar el teatro, no acepta semejantes exigencias, considerando excesivo el precio que se le impone, como asimismo la obligación de extraer toda el agua q' se encuentra bajo la cantidad del piso de la platea y escenario del coliseo.

Si se obtiene que la municipalidad mande hacer el referido desagüe por cuenta de la comisión y que ésta cobre un arriendo menos alto del que exije, nuestro coliseo podrá abrir sus puertas dentro de pocos dias, ofreciendo una temporada de buenas funciones teatrales; de lo contrario la compañia no vendrá, perdiendo la ocasión de que el público se divierta y que la comisión del teatro obtenga alguna utilidad.

Esperamos que la referida comisión, consultando sus verdaderos intereses, se incline á arrendar el teatro, mas bien por un precio bajo, antes que tenerlo cerrado, sin que le dé entrada alguna.

Revolución oriental

—

ÚLTIMAS NOTICIAS

—

De nuestro colega *El Orden* de Tucumán, de su número correspondiente al sábado último, tomamos las siguientes noticias, referentes á la revolución oriental:

«Un telegrama de Yaguaron dice:

El general Muñiz ha sufrido un gran desastre en la orilla del Rio Negro, al pretender impedir el avance del ejército revolucionario, que se dirigia al centro de la Repùblica despues de recibir en la frontera una gran cantidad de municion y la incorporación de varios grupos.

La noticia circula aquí desde hace tres dias, pero no habia podido ser confirmada por falta de comunicaciones y la absoluta reserva que guarda el general Arribio y otros gefes que tenian conocimiento de lo sucedido.

En vista de ésto y sospechando que algo grave ocurria por un telegrama recibido aquí del cónsul oriental, Aroztegui pidió anoche noticias á Bagé.

Estas acaban de llegar por despacho telegráfico que dice así:

A Abdon Aroztegui—Ha habido un encuentro sério en el Paso de Pereira con la vanguardia de Muñiz que huyó completamente derrotado.

Hubo varios muertos y heridos.

Muñiz huyó abandonando pertrechos de guerra. — *Antonio Mena*, comandante.

—El ejército revolucionario no bajaba de 4 000 hombres bien municionados.

La división de Muñiz se calculaba en 1500 hombres.

El combate fué el dia 8 y segun informes que llegan, Muñiz ha tenido 20 muertos y 40 heridos.

Se le tomaron dos carros con municiones y se pasaron muchos á las filas de la revolución. Cayeron varios prisioneros.

El encuentro parece que lo sostuvo la vanguardia del ejército revolucionaria mandada por Juan Francisco Mena.»

REMITIDO

—

Sr. Director de El Cívico.

Pte.

Sirvase insertar en las columnas de su ilustrado diario lo siguiente:

En *Tribuna* del 15 el Sr. Perez toma mi nombre para justificarse de un telegrama publicado contra él por la prensa de Salta. Mal puede el Sr. Perez tomar mi nombre, que nunca le he confiado, ni le confiaré jamàs, por ningun motivo.

Los firmantes del telegrama del 10 hicieron muy bien en usar mi nombre; pues tenian poder mio para hacerlo en contra de Perez.

Agradeciéndole infinitamente á Vd. salúdalo atentamente.

S. S. S.

Felix Pioche.

—

Sr Director de El Cívico.

Salta.

A LA PRENSA SE LE CONTESTA POR LA PRENSA

Perez habla de Felix Pioche, cuyo nombre se puso en el telegrama del 10; pero el Sr. Pioche firmò el primer telegrama. y autorizó para que pongan su nombre en todo telegrama ó artículo dirigido especialmente, no contra las autoridades de campaña, como dice *Tribuna*, sino contra Celestino Perez, bien conocido en Jujuy, en el sud de Tucuman y en todos los puntos por donde ha andado, y ha dejado recuerdos imperecederos de sus mañas y costumbres de uñas largas, que nos hace recordar al viejo viscacha, tal como lo pinta Hernandez en su libro *La vuelta de Martin Fierro*.

Los que hayan leido los versos de Martin Fierro, verán que ni las *huascas* se escaparon de Perez viscacha.

Las personas que firmaron el telegrama referido son verdaderamente bien conocidas, como hombres de bien, y no como el comisario Perez que lleva un millon de acusaciones que se le hacen y nunca contesta ni se vindica de ellas.

¿Por qué no ha acusado á los firmantes de todas las denuncias graves que le han hecho por la prensa, diciéndole que es un adron?

Jamàs se vindicó, no obstante haberle ordenado el Sr. Ministro de Gobierno que asi lo haga.

Vino á esta y anduvo con cuerpeadas, valiéndose del parentezco para que lo saque bien, á fin de que él no tenga que dar esplicaciones ante su superior, por que no se hallaba capaz.

¿Qué diario de Salta ó de alguna otra provincia ha desmentido nuestras aseveraciones?

¿Por qué quiere Perez que se dirijan al gobierno con las acusaciones formuladas, como lo ha dicho en una carta escrita por su señora y firmada por él, dirijida á uno de los diarios de ésta?

¿Que no seria mejor q' se vindique en pùblico, lo que en pùblico se le dice?

Que conteste muy pronto; pues se van á formular acusaciones, como él quiere, y antes de sufrir sus consecuencias ¡debe escaparse, yèndose á donde no se tengan noticias de él.

Garantido.

—

Sr. Director de El Cívico.

Salta.

Prueba de erudiccion no es prueba de derecho.

Hay demasiada *erudicion* en el suelto de *Tribuna* firmado por Geiser y Sotomayor para que salga del *cobachon* de dichos señores, muy, muy incapaces de saber quienes fueron los siete sabios de la Grecia y cual es la 8ª maravilla del mundo, Pero con toda la erudicion manifestada, son palabra de un gallego, y no de los alcohòlicos q' quieren ser hijos del pais cuando uno es coya y el otro turco, votados dos veces respectivamente la escuela y telegrafía, y actualmente de profesión atorrantes, amanuenses de Perez Vizcacha.

Firmado: Los 7 sabios de la Grecia y la 8ª maravilla del mundo.

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

AVISO

Por haber resuelto realizar mi casa de negocio, ruego à todas las personas que tengan cuentas pendientes en esta casa se sirvan mandar cancelar lo más pronto posible.

192 v. My. 17. — *Ramon J. Gutierrez*

Prevención

Prevenimos á nuestros suscritores que la Administración de este diario no reconocerá ninguna cuenta que los repartidores contraigan por la suscriciòn al diario; pues ellos solo tienen derecho á percibir el valor con el recibo y sello correspondiente.

Azúcar primera molida

Vendo á 2 60 los diez kilos en cantidades hasta 50 bolsas.

Jorge H. Boden.

Calle Libertad al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.

24—v. My. 26.

Noticias

Como se pide—El señor gefe de este distrito de correos y telégrafos nos pide avisemos al pùblico que los dias domingos no se expide correspondencia, como lo creen muchas personas.

La correspondencia se despacha solamente en los dias lúnes, miércoles y viérnes, que son los señalados para la salida de trenes de pasajeros á Buenos Aires y puntos de tránsito.

Queda, pues avisado el pùblico.

—

Saludamos—Se encuentran en esta ciudad, procedentes del Rosario de la Frontera, los apreciables caballeros Simon Ibarreche, José D. Gallo, Alejandro Courtade, Juan Montaldi, Fèlix Pioche, Josè M. Salinas y Federico S. Rodas, quienes se encuentran alojados en el Gran Hotel.

Tenemos el gusto de saludarlos.

—

Dr. Andrés Molina—El ministro de hacienda, Dr. Andrés Molina, ha partido para Buenos Aires en el tren de ayer, por asuntos relacionados à la administracion pública de esta provincia.

Que lleve un feliz viaje y que tenga un éxito completo la mision que lo lleva á la capital federal, son nuestros deseos.

—

Exportacion—La aduana nacional de esta localidad expidió una guia á favor de D. Salomon Michel por 46 cabezas de ganado vacuno que remite á Atacama.

—

Defunciones—Las ocurridas últimamente en el municipio de la ciudad, son las siguientes:

Rectoral—Josè Gallegos, 14 meses, argentino, sin asistencia; Rosario Gomez, 1 mes, argentina, sin asistencia.

Candelaria—Moisès Portal, 6 años, argentino, sin asistencia, Maria Rosales, 2 años, argentina, gangrena.

Hospital—Tomás Rodriguez, 26 años, argentino, paludismo crònico.

—

La cartera de hacienda—Por decreto de ayer y en virtud de la licencia concedida al ministro de hacienda, Dr. Andrès Molina, para ausentarse à la capital federal, el gobernador de la provincia ha encargado del despacho de esta cartera al

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE ALVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camiseria, sombrereria, roperia y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1° DE MAYO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumàn Salta y Jujuy

COMBINACIÓN CON EL FERRO-CARRIL CENTRAL CÓRDOBA

SALIDAS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 1 Domg. Miérc. Viérnes	Pasajer. 3 Domg. Miérc. Viérnes	Mixto 5 Lúnes, Martes Juéves Sábad	Mixto 9 Todos los dias	Mixto 11 Lúnes Martes Juéves Sábad	Local 13 Todos los dias
0	687	Buenos Aires	P. M 8					
697	546	Córdoba	A.M. 11					
1243		Tucumán C. C. llega / sale	6 – / 7.–					
	5	" C. N. "			A M 7.30			P.M 4.3
1248		Muñecas	7.15		7.50			5.-
1258	10	Tafí Viejo	7 45		8.[illegible]			5 20
1275	17	Tapia	8 20		8 52			Con parada en los kilómetros 7 9—11
1290	15	Vipos	8 55		9.30			
129[illegible]	9	Choromoro	9 15		V			
1305	6	Alurralde	9.30		10.06			
1320	15	Trancas	9.55		10.33			
1329	9	Kilómetro 86	V		V			
133[illegible]		Pala	10.20		11.–			
136.	27	Arenal	11.10		P.M 12.–			
138[illegible]	22	R. de la Frontera llega / p.m. sale	11 48 / 12.18		2.35			
140[illegible]	25	Catasto	12.50					
142[illegible]	12	Metán	1.10					
144[illegible]	25	Rio de las Piedras	1 55					
146[illegible]	28	Chilcas	2.32					
1501	32	Palomitas	3.40					
1516	15	Cabeza de Buey	V					
1531	15	Gral Güemes llega	4.25					
	16	Gral. Güemes sale		P.M. 1.40			P M 4 40	
1547	18	Pampa Blanca		5.20			5.40	
1565	18	Perico		6.–			6 50	
158[illegible]	8	Palpalá		6 45			7.50	
158[illegible]	7	Rio Blanco		V			V	
1595		Jujuy llega		7.10			8 30	
	8	Gral. Güemes sale	4.45			A.M.		
1539	6	Campo-Santo	5.08			10 –		
1544	17	Kilómetro 75	V			10.36 V		
1557	19	Mojotoro	5.50			11.35		
1576		Salta llega	6.25			12.30		

REGRESOS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 2 Domg. Lúnes Miérc. Viérnes	Pasajer. 4 Lúnes, Miércoles, Viernes	Mixto 6 Domg. Mart. Juéves Sábad	Mixto 10 Martes Juéves Sábad Domg	Mixto 12 Lúnes Miérc. Juév. viér. sáb.	Local 14 Todos los dias
0	19	Salta sale	A.M. [illegible].30				P.M 2 –	
19	18	Mojotoro	8 05				2.45	
32	5	Kilómetro 75	V				V	
37	8	Campo-Santo	8 3[illegible]				3 30	
45		Gral. Güemes llega	8.55				4 –	
109	7	Jujuy sale		A.M. 7.–		A.M. 7.–		
102	5	Rio Blanco		V		V		
97	18	Palpalá		7.20		7 30		
79	18	Perico		7 55		8 16		
61	16	Pampa Blanca		8 30		9 –		
		Gral. Güemes llega		8.55		9.20		
		Gral. Güemes sale	9.20					
6[illegible]	15	Cabeza de Buey	V					Con parada en los kilómetros 11-9 7
75	15	Palomitas	10.15					
107	32	Chilcas	11.10					
130	23	R. de las Piedras llega / sale	11.50 / P.M. 12 20					
155	25	Metan	1 10					
167	12	Yatasto	1 30					
192	25	R de la Frontera sale	2 15		P.M 1.50			
214	22	Arenal	3.–		2.18			
241	27	Tala	3.50		3.–			
247	6	Kilómetro 88	V		V			
256	9	Trancas	4 15		3.30			
271	15	Alurralde	4.40		4.–			
277	6	Choromoro	V		V			
2[illegible]6		Vipos	5.10		4.35			
301	15	Tapia	5 40		5.05			
318	17	Tafí Viejo	6 08		5.50			A M 8. 0
328	10	Muñecas	6.50		6 15			9.05
333	5	Tucuman C.N. llega / " C.C. sale	6.40 / 9 –		6 35			9 30
879	546	Córdoba	1.–					
1576	697	Buenos Aires llega	A.M. 7.3.					

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 1 tendrán 1½ hora para almorzar en Rosario de la Frontera,
" " " Nº. 2 " 1½ hora para almorzar en Rio de las Piedras
Los trenes Nº 1 y 2 están en combinación con el F. C Central Córdoba.
El tren Nº 2 que sale de Salta los domingos, corre hasta Gral. Güemes solamente.
Los trenes Mixtos de Tucumán à Rosario de la Frontera, y vice-versa, corren en combinación con el F. C. Buenos Aires y Rosario.
En los trenes 17 y 18 á San Cristóbal, corre en el mismo tren un coche comedor, y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasageros.
El tren Nº 17 corre todos los dias hasta La Aurora y vice-versa y de La Aurora á San Cristóbal los dias que se indican.

LUIS RAPELLI.
Administrador.

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 17	Mixto 19 Todos los dias	Mixto 21 Todos los dias	Fpros. 23 Todos los dias	Carga 25 Todos los dias
0	1	Tucuman sale	A.M. 7.—	A M 5 40	A M 11.—	P.M 4.10	P M. 4 30
1	4	Empalme N. O. A.	7 03	5 43	11 03	4.13	4. [illegible]6
5	5	Santa Felisa	7.15	5.5[illegible]	11 1[illegible]	4.2[illegible]	4. 0[illegible]
10	4	San Andrés	7 27	6 07	11 27	4 3	5 06
14	5	Pacará	7.40	6.20	11 40	4.47	5 2
15		Villarroel llega	7.53 (Todos los dias hasta Aurora)				5.35
	1	Villarroel sale		6 35	11.5[illegible]	5.–	
20	4	Ingenio Cruz Alta		6 38	1 18	5.08	P.M
24	1	Parada Luján		6 4[illegible]	P. M. 12 05	5 10	
25	1	Cacambo		6 5[illegible]	12.10	5.1[illegible]	
26	2	Ingenio Paraiso		6 5[illegible]	12.15	5.18	
28	1	Mendez		7.–	12.20	5.25	
29		Kilómetro 10		7 03	12.28	5.28	
33		Colombres llega		7.10	12.[illegible]0	5 35	
	11	Villarroel sale	7.55				5.40
61	2[illegible]	Los Ralos	8.25				7.[illegible]0
58	21	Las Cejas	9 20				8 55
79	20	Ojos de Agua	10.—				10 15
96	18	Pozo Hondo	10.[illegible]0				11.[illegible]5
117	28	Desvio klómet. 488	11.05				A.M. 12.45
14[illegible]	15	La Aurora llega / sale	P. M 12 — / 12.30 —				2 30
1[illegible]8	2[illegible]	Clodomira	1.—				
178	1[illegible]	Parada kmtro. 422	1 42				
197	2[illegible]	Cañada	2.25				
219	21	Parada kmetr. 381	3.15				
24[illegible]	30	Suncho-Corral	4.10 (Domingo, Lunes, Miércoles, Viernes)				
270	27	Matará	5.25				
297	27	Fortin Mellero	6.30				
324	2[illegible]	Anatuya	7.35				
353	20	Tacañita	8.40				
373	2[illegible]	Fortin averias	9 25				
397	17	Bandera	10.20				
414	2[illegible]	Guardia Escolta	11.07				
4[illegible]9	20	Fortin Inca	A.M. 12 —				
459	16	Fortin Tostado lleg. / sale	12 40 / 1.10 (Lunes, Martes, Juéves, Sábado)				
473	9	Independencia	1 50				
484	6	Pda kilómet. 116	2.1[illegible]				
490	1[illegible]	Portalis	2.[illegible]0				
509	18	Parada kmetr. 31	3.15				
527	2[illegible]	Esteban Rams	4 05				
551	2[illegible]	Las Avispas	5 —				
57[illegible]	2[illegible]	La Cabral	6.—				
6[illegible]6	16	San Cristóbal llega	7.—				
762	16	Santa-Fè	P. M 3.27				
980	35[illegible]	Rosario	A M 8.[illegible]0				
[illegible]98		Buenos Aires (C.A.) lleg	P M 5 26				

REGRESOS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 18	Mixto 20 Todos los dias	Mixto 22 Todos los dias	Fpros 24 Todos los dias	Carga 2[illegible] Todos los dias
0	358	Buenos Aires	A.M. 9.—				
358	158	Rosario	P. M. 8 —				
5[illegible]	1[illegible]	Santa-Fè	A.M. 7 15				
6[illegible]6	26	San Cristóbal sale	P.M. 4.— (Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes)				
708	24	La Cabral	4.55				
732	24	Las Avispas	5.50				
756	18	Esteban Rams	6.45				
774	19	Parada Kilóm. 31	7 25				
793	[illegible]	Portalis	8.10				
7[illegible]9	9	Parada kilóm. 116	8.2[illegible]				
808	16	Independencia	8.45				
824	20	Fortin Tostado	9.10				
844	25	Fortin Inca	10.15				
86[illegible]	17	Guardia Escolta	1 10				
8[illegible]6	21	Bandera	11.50				
9.0	2[illegible]	Fortin Averias	A.M. 12.40				
930	29	Tacañitas	1.30				
95	2[illegible]	Anatuya	2 30				
29[illegible]	27	Fortin Mellero	3.30				
1013	30	Matará	4 3				
1043	21	Suncho-Corral llega / sale	5 30 / 6 (Lúnes, Miércoles, Juéves, Sábado)				
1064	22	Parada Kilóm 381	6.15				
1086	19	Cañada	7.3[illegible]				
1105	20	Parada Kilóm. 422	8.1[illegible]				
1125	18	Clodomira	8 55				
1138	28	La Aurora	9 40				.M. 1.10
1156 / 1184	18	Desvio Kilóm 488	11 10				
	20	Pozo Hondo	P.M. 12.10				9.—
1204	21	Ojos de Agua	1.20				11.—
1225	2[illegible]	Las Cejas	2.35				A. M 12. |.
1252	12	Los Ralos	4 45				1 50
1264		Villarroel	4 55				2.30
1277	3	Colombres sale	(Todos los dias hasta Tucumán)	A.M 7 20	P.M [illegible]	P.M 5 45	
1274	1	Kilómetro 10		7.27	1 36	5 51	
1273	2	Mendez		7.[illegible]1	1.40	5.55	
1271	1	Ingenio Paraiso		7.36	1.46	6.01	
1270	1	Cacambo		7 4[illegible]	1 [illegible]0	6.05	
1269	4	Parada Lujan		7.44	1 54	6 10	
1265	1	Ingenio Cruz Alta		7.50	2.—	6 15	
		Villarroel					
	5	Villarroel	6 —	7.5[illegible]	2 10	6.20	2.40
1269	4	Pacará	6 20	8.10	2.26	6 35	3.—
127[illegible]	5	San Andrés	5 35	8.20	2 40	6.45	3.20
1278	4	Santa Felisa	5 50	8 30	2.55	6 55	3.40
1.6	1	Empalme N O A.	6 05	8 37	3 0	7.05	3.55
12[illegible]3		Tucumán llega	6 10	8.40	3.10	7 10	4.—

PARA CURAR ENFERMOS
Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm 2[illegible] entre 11 de Setiembre y Jujuy.—182 Pte.

Casa para alquilar
Se desea obtener en arriendo una casa en un punto céntrico de la ciudad, que contenga de ocho á diez habitaciones.
En esta imprenta se dará razón del interesado.

CUEROS DE CABRA
Compramos pagando el mas alto precio de plaza.
2.P. *Benitez y Avellaneda.*

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS
El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.
Roman M. Cañaveras
Calle México Núm 457

AVISO MUNICIPAL
Se previene al público que se han señalado los dias jueves para atender los reclamos sobre el impuesto de alumbrado y limpieza.
Abril 13 de 1897.
187 v. My. 13. *El Intendente.*

Agencia de suscripciones
¡En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.
PRECIO DE SUSCRIPCION
Ciudad........... $ 2 mensual
Campaña .... " 7 trimestl.

SE VENDE
Por ausentarse su dueño se ofrece en venta una linda propiedad ubicada en la calle Rioja entre Libertad y Florida, la que linda por el Norte y Este con el Colegio de Santa Rosa, teniendo el comprador derecho á la pared mediana en toda su extension por este costado. Por mas detalles verse con el suscrito encargado.
Eugenio Hochsprung.
Calle Libertad Nº 230. 214.v.Jn.4.

PIELES DE CHINCHILLA
Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced.
114 v.Jn 26. *Fanny B. de Giral*

Cochera
Se alquila una cochera en la calle Lerma, entre Caseros y General Alvarado.
En esta imprenta se dará razón de su dueño

VINOS
Blanco y Morado
La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino blanco y morado de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. Salvador Michel, el que venderemos á precios muy bajos
103 P.

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Càrlos Berking
Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.
Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Ríos.

117—P.

Salta Mayo 13 de 1897.

Y Vistos: La ejecucion seguida por D. José A. Romero en representacion de D. Lorenzo M. Magarzo en contra de D. Timoteo Colque por cobro del valor del documento de fs. y:

CONSIDERANDO

Que trabado embargo en bienes del deudor en defecto del pago, y citado posteriormente de remate dicho deudor, no ha opuesto escepcion ninguna segun consta del informe del actuario corriente á fs. 13 vuelta dejando vencer el término.

Por tanto: llevsé adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate con costas.

Regulase el honorario del abogado Sr. José Mª Solá en ochenta pesos m|n. y el del procurador José A. Romero en cincuenta pesos de igual moneda.

Publíquese este auto en dos diarios de la localidad por tres dias.

Repongasè el sello Manuel Figueroa Salguero. Ante mi: Ernesto Guibert E. P. Secretario. Por el presente se notifica la sentencia anterior á D. Timoteo Colque. Salta Mayo 13 de 1897.

Ernesto Guibert.
E. P. Srio.

233—v. My. 17.

En el juicio arbitral seguido por el Dr. Marcos Alsina en representacion del Dr. Antonio Palau y D. Silvano Bores, contra D. Vicente Torres Lladó, sobre disolucion de la sociedad Palau Torres y Cia. y liquidacion de cuentas de la misma; los dres. árbitros, Dres. Anjel M. Ovejero y Felipe R. Arias, á solicitud del actor, han proveido lo siguiente: «Salta, Mayo 15 de 1897. Atento el informe que precede; declárase rebelde y continuar al demandado D. Vicente Torres Lladó. Notifíquese esta providencia por edictos que se publicarán durante cinco dias en los diarios El Cívico y «La Razón», de conformidad al art. 339 del código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de esta Provincia. Al otrosí: prorrógase por dos meses mas el término para laudar, el que se computará desde el veinte y cinco del corriente mes, fecha en que vence el término de tres meses determinado en el compromiso arbitral.—Ovejero—Arias—Ante mi: Waldino Riarte.

Por el presente se notifica á D. Vicente Torres Lladó el auto de referencia. Salta, Mayo 16 de 1897.

245—v. M. 22.

En la cesion de bienes hecha por D. Hipólito Oliva, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, ha decretado lo siguiente: Salta, Abril 29 de 1897.—Por presentado con la cuenta adjunta en cuanto haya lugar en derecho, nómbrase Síndico de este concurso al Sr. Gerente del Banco Nacional en liquidación D. Marcelo Schiaffino, y hágase la ocupacion de todos los bienes, libros y papeles del fallido. Publíquese por edictos durante 20 dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, á todos los acreedores, presenten sus créditos al Síndico.—Practíquese el inventario y entrega de los bienes al Síndico nombrado y hagánse las notificaciones correspondientes.—Saravia—Ante mi: David Gudiño, Strio Interino.

Por el presente se notifica á los que se consideren acreedores de este concurso.—Salta, Mayo 5 de 1897.—*Casiano Hoyos*, Secretaria. 223 My 30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del finado D. Sixto Ovejero, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias y por ante la Secretaria del suscrito, bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Mayo 3 de 1897.

Francisco Romero,
215.v.Jn.4 E. Strio.

Por disposición de señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesión del coronel don Manuel Reyes, para que presenten dentro de 30 dias de la fecha á hacer valer sus derechos en cualesquier caráter.

Salta, Mayo 4 de 1897.

David Fudiño
219 v. jn. 6. E. S.

Habiéndose presentado Da. Mercedes Padilla como acreedora, solicitando la apertura del juicio testamentario de los bienes fincados por muerte de D. Telésforo Padilla, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, en auto de fecha 9 del presente ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los interesados en dicha sucesión, bajo apercibimiento.—Salta, 21 de Abril de 1897.—*David Gudiño*, E. S.

262.v.My 22.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

164. Pte.

Por José O. Soliverez

Núm. hipt. 21|607 Billetes C|L.

El dia Jueves veinte de Mayo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos fincas unidas denominadas «Leon Pozo» y «La Cañada de Concha», ubicadas en el Departamento de Anta. Partido del Rio del Valle, con una estension superficial ambas de 12 125 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé algunos rastrojos con cercos de ramas para sembradíos, aguadas y diversas maderas de construccion. Sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Ademàs poseè una represa cercada con alambrado, corrales de rama y una casa con tres habitaciones.

Limita «Leon Pozo»: por el Norte, con los terrenos de Concha; Este, con el camino del Rio del Valle y que vá para «Chanarmingo»; Sud, con el bañado que forma la zanja de «Pocitos», y Oeste, con terrenos de «Pocitos». «La Cañada de Concha», por el Norte, con terrenos del Rio del Valle; Este, con terrenos de Da. Beatriz Saldaña; Sud, con terrenos de «Leon Pozo», y Oeste, con los herederos de D. Cárlos Sevilla. Esta venta se hará *ad-corpus*.

Importe del Préstamo	$	12.000
Menos lo amortizado al 31 Julio 1897....	"	1.400'293
Deuda actual.......	"	10.599'707
Servicio atrasado é Intereses Penales....	"	689'700
Gastos calculados...	"	130
Base de venta......	"	11.419'407

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia Martes 20 de Abril de 1897. 195.v.My.19.

OFICINA DE GUIAS Y MARCAS

Se hace saber á los hacendados de la Provincia, que deben presentarse del 1º de Mayo próximo al 30 de Junio, á la Oficina respectiva á registrar sus marcas.

Los de la capital lo harán en esta ciudad y los de la campaña en las comisarias de cada Departamento, bajo la multa que prescribe los que no lo hicieren en el término fijado.

Para que los ganaderos de la provincia tengan conocimiento de lo que prescribe el decreto reglamentario á este respecto, se trascribe en seguida los artículos siguientes del mismo:

Art. 4º. Todo propietario de marcas y señales; está obligado á presentar al Comisario de cada Departamento en el término que determina la ley, una declaración escrita en papel común y bajo su firma, ó á ruego si no supiere firmar, y que contenga el lugar de la ubicación del campo, la declaración del número de ganado vacuno, yegnarizo y ovino, que sea de su propiedad.

Art. 5º. Estará obligado tambien cada propietario de marca á presentar un ejemplar del fierro que le sirva de marca, la cual quedará archivada y se sacará el facsímili en el registro de cada departamento.

198.v.Jn.30. El Gefe.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando ademàs con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

HOTEL "DOS MUNDOS"

DE

JUAN BACIGALUPE

PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL

Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atenoicso servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuent con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales. 186—P

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado bisteaks y roas-bif.—*Silverio Postiglione.* —15Pte

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN BOCK FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA NEGRA MARCA LA AFRICANA FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

Pidan BOCK PIDAN BOCK Pidan BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA **SALTA:**

ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

Aviso al público

Desde el diez dè Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claveriè á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido à la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

372—P.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 % anual

Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente è á la vista, despues de 30 dias... 3 " "

" depósitos à 90 dias.. 4 " "

" " á mas de 90 dias................ conve'nal.

" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 % anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.

21—P. *El Gerente.*

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—Carlos Hosr.

Ferro-Carril á Bolivia

El que suscribe desea vender una casa-esquina de construcción moderna y á un precio módico, en el Rosario de Lerma, situada en la plasita formando esquina y en magnífica posesión. Para tratar y para mayores detalles verse con Mariano Gudiño en la calle Entre Rios esquina 11 de Setiembre ó con su dueño en la calle Libertad esquina Mendoza.

Salta, Mayo 8 de 1897—Edmundo Alderalde—231—Jn. 8.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Terrenos en el Campo de la Cruz.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 54 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1½ m, con 130 m.

Una casa y sitio en la calle Còrdoba.

Un sitio en General Gùemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 26 c.

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Gùemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 86 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2409 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2|8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo.

Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.—Francisco F. Cornejo, P. del B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa, Contador General. P.

Semilleria Alemana

—de—

Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejerecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My.31

Comision Municipal de «La Viña»

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiendose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se los hará conocer las bases.

Viña Mayo 5 de 1897.

Delmirio Diaz Gomez.
P. de la C. M.
Benjamin Vargas.
Srio.

222—v. Jn. 7.

SEMILLA DE ALFALFA—Compran cualquier cantidad

109.P. *Benitez y Avellaneda.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel país.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza **QUILMES, CHANCHO** y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pte.

DEPOSITO DE VINOS

de
ROBERTO RITZER & Cia.
PLAZA 9 DE JULIO
ANTIGUA CASA DEL Sr. FAUSTINO MALDONADO
Ha llegado una nueva remesa de vinos excelentes del Sr. Salvador Michel de Animana, blancos y morados que recomendamos á precios acomodados. ...idan muestras para conocer su calidad excelente.—Además ofrecemos vinos añejos embotellados de diferentes edades y precios.
23.—P. **Aguardiente para uva.**

ministro de gobierno, Dr. Eliseo F. Outes.

—

Pidiendo acuerdo—El P. E. de la Provincia ha pasado un mensaje á la H. Cámara de Senadores pidiendo le preste el acuerdo correspondiente para nombrar agente fiscal de hacienda al Dr. Jorge F. Cornejo.

AVISOS

Ministerio de Hacienda

Contribucion territorial y mobiliaria

Se hace saber á los contribuyentes que por decreto expedido con fecha 15 del corriente se ha ordenado se proceda en la capital y departamentos al cobro de la contribucion territorial y moviliaria correspondiente al presente año, habiendose señalado como último término hasta el 30 de Junio próximo venidero.

Los que no abonasen hasta esa fecha quedarán sujetos á las disposiciones penales que la ley determina.

Salta, Mayo 17 de 1897.
247—v J. 30. *El Sub Secretario.*

AVISO MUNICIPAL

Por el presente se previene á todos los acreedores particulares de la Municipalidad, por cualquier concepto que sean, que deben presentarse á la Contaduria de la misma todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. para visar sus créditos á fin de regularizar su pago.

El plazo para la presentación terminará el 31 del corriente.

Salta, Mayo 11 de 1897.
Victorino F. Solá,
230 v. My. 31. I. Municipal.

La preferida semilla de alfalfa

DE LA
QUEBRADA DE HUMAHUACA
A la casa de **Bernardo Peña y Cia.** ha llegado *semilla de alfalfa* de muy buena clase; la que venderemos al precio mas bajo de plaza.
231 v. Jn. 12. *B. Peña y Cia.*

Aviso Municipal

Llámase á licitacion por el término de quince dias, contados desde la fecha para componer el camino nacional y el de la Isla, comprendido entre el rio de Arias y el Ancho.

Mayo 15 de 1897.
El Intendente.
246—v. J. 3.

ESCRITOS POSTUMOS

DE
JUAN B. ALBERDI

Tomo I—Estudios Económicos..........$m/n. 6
" II—El Crimen de la Guerra.......... " 4
" III—Politica Exterior de la R. Argentina " 4
" IV—Derecho constitucional (en prensa).

—

Pedidos *á la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la República á Cauz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.

Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias al doctor don Luis Peña á objeto de que se presente por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal á hacer efectivo los impuestos de alumbrado, limpieza y construccion de vereda que adeuda su propiedad ubicada en la calle Libertad y sea bajo apercibiento de ley.

Salta, Mayo 17 de 1897.
Victorino F. Solá.
250—v. jn. 4.

Remate

DE
mostrencos exisjentes en la Policía

El dia 22 del corriente se rematará en la calle Libertad entre Gral. Güemes y Santiago del Estero los animales mostrencos existentes en la Policía A saber: caballos 5, mulas 1, novillos 2, vacas con cria 1, yeguas, 10, id con cria 2, machos 2, potros 2 padron 1, Total: 26.
El Gefe
240 v. My. 22.

En alquiler

Se ofrece en alquiler una casa esquina en la calle General Güemes y Libertad, propia para establecer un negocio.

El que se interese, véase con su dueño D. Napoleon Peña, calle Libertad, entre Santiago del Estero y General Güemes.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Tenemos el agrado de participarles, que de comun acuerdo y segun escritura pública otorgada ante el Escribano D. José Guzman, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Nolasco Hernandez y Salvador Zigarán, quedando el activo y pasivo desde fecha 11 del pasado, á cargo del Sr. Nolasco Hernandez.

Salta, Mayo 12 de 1897.
Nolasco Hernandez—Salvador Zigarán.
237 v. My 31.

Aviso

Para los efectos legales, hacemos público que por convenir á nuestros intereses hemos disuelto y liquidado, de una manera satisfactoria la sociedad que hemos tenido los suscritos establecida en esta ciudad para la esplotacion del negocio de almacen tomando cada uno la parte de capital y utilidades que nos corresponden en el negocio.

Salta, Abril 5 de 1897
Santiago Vannuci—F. Monteverde
226—v. Mayo 26.

Aviso al Público

Aviso al público en general y á mi clientela en particular, que con motivo de practicar el balance LA BOTICA DEL PUEBLO quedará cerrada por pocos dias.—Salta, Mayo 12 de 1897.
233 v. My. 19. *Cárlos Be king.*

CIGARROS DE LA PAJA

El suscrito tiene en venta una partida de excelentes cigarros de la paja, legítimos y garantidos, los que venderá á precios módicos.

Calle Libertad «Almacen Bella Vista» cerca de la estacion.
222. v. My 22. *Carmelo Dandrea.*

UNA IMPORTANTE FINCA

Se vende ó se arrienda la finca denominada «Chuña Pampa» ubicada en el partido de San Bernardo de Diaz, (Departamento de Guachipas) tiene agua suficiente y es propia para sembradíos y la cria de ganado.

El que se interese ocurra para tratar con sus dueños los señores VIDAL y MARTEARENA, calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.—Salta.
238 v. Jn. 13.

Nueva tienda

Bajo el título de «Sucursal Paris y Londres» acaba de abrirse en la calle Caseros frente al Palacio del Sr Obispo un nuevo negocio, el cual está representado por el Sr. Elias Robledo. Tanto dicha sucursal como la casa central Tienda Paris y Lóndres, han recibido un sinnúmero de novedades para la presente estación las que venderán á precios sumamente económicos.

Pueden pasar por dichas dos tiendas y se convencerán de la verdad.

SELLOS DE GOMA

El suscrito se encarga de hacer venir de Buenos Aires se los de goma al gusto del interesado Domicilio calle San Luis, entre Libertad y Florida.—*Remo Mercado*—229 v. Jn. 11.

Juzgado Nacional

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta Seccion Dr. David Zambrano de fecha diez del corriente, se cita y emplaza á D. Bernardo Canavecio, comparezca dentro de seis dias de la fecha ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio ejecutivo seguido por el Banco Hipotecario Nacional, bajo el apercibimiento determinado en los arts. 65 y 253 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Mayo 15 de 1897
Waldino Riarte,
243. v. My 22. Secretario.

Tintoreria

DE
JUAN TORREJÓN

El suscrito avisa al público en general, que habiéndose trasladado á la calle Florida entre San Juan y Mendoza, pone en conosimiento á su clientela que en la casa núm. 151 se tiñe y se limpia toda clase de ropa; baños calientes para limpiar trajes de casimir de hombres Sras. señoras y niñas; limpieza especial de trajes de franela, especialidad en pañuelos de espumilla seda y vicuña etc

Se tiñe para luto con esmero y prontitud.
Juan Torrejón.
223—v. Junio 11.

Remates

por B. Peña y Cia.

—

IMPORTANTE REMATE
Por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación
Condiciones de pago:

En efectivo 5 ojo en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida; 15 ojo al firmar la escritura, y por el 80 ojo restante se firmarán letras pagaderas en 8 semestres, el 10 ojo del precio de compra cada semestre, con el interés de 6 ojo anual en efectivo que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la cancelacion total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Todo comprador abonará el 2 ojo de comision al rematador siendo además de su cuenta los gastos de escrituracion, registro etc.

El dia Lúnes 31 del corriente á las 4 de la tarde en nuestro escritorio calle Caseros Núm 134 procederemos á la venta por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, y bajo las condiciones arriba estipuladas, de un terreno y casa situado en la calle Florida Núm . entre las de Tucuman y Rioja antes propiedad de D. César Cimino compuesta de cuatro habitaciones, cocina, galpon y horno, techo de teja. El terreno mide 12 metros 290 por 18 metros 856.

Base para la venta la cantidad de OCHOCIENTOS pesos. | 234. v. My. 30

Por J. D. Soliverez

Uua finca en el Departamento de Chicoana

—

Base $ 2.266 66—**Judicial**

—

El dia 5 de Junio próximo á horas 1 de la tarde, en mi escritorio Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con la base expresada y al contado una buena finca denominada "La Zanja" ubicada en el partido de Escoipe, departamento de Chicoana, perteneciente á D. Rufino Guzman.

Mide una légua mas ó menos de Naciente á poniente por igual estensión de Sud á Norte.

Limita: por el Sud, con propiedad de Santos Guzman; por el Norte las cumbres del "Cerro Pelado", por el Naciente, con terrenos de Benicio Mamani y Petrona Guzman y por el Poniente con propiedad de Bartolomé y Rufino Guzmán. Tiene casa regular.

Excelente para la agricultura y superior para la cria de toda clase de ganado.

Tasada en tres mil cuatrocientos pesos m/n. Base de venta **dos mil doscientos sesenta y seis pesos 66 centavos** m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO

Salta Mayo 13 de 1897.

Apruébase la tasación de fs. 29 Procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, por el martillero D. José D Soliverez, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el remate, el dia 5 de Junio próximo horas 1 p. m. prévia publicación de edictos en esta ciudad y en el departamento de Chicoana, á cuyo efecto, librese oficio al Juez de P. z de aquel departamento y demás formalidades de ley. En cuanto al honorario que cobra el perito D. Antonio Soler, no obstante no haber habido oposición de partes, regúlase dicho honorario en la suma de setenta pesos m/n. Repóngase el sello.—Figueroa Salguero.

Ante mi—E. Guibert, S. A.
249—v. Ju. 4.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | **CASA INTRODUCTORA** | esquina Alvarado
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería.
ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
558 P. COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

POR EL MISMO

—

IMPORTANTE REMATE
Enseres, útiles, maquinarias,

—

herramientas, edificio etc.

etc pertenecientes al gran aserradero del Rio de las Piedras, propiedad de D. Luis Oviedo Castro

—

Sin Base

El dia 22 del corriente á horas 8 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público sin base y al contado, todas las maquinarias, herramientas, útiles, maderas, ganado edificio y demás enseres pertenecientes al aserradero del Sr. Luis Oviedo Castro en la ejecucion seguida por el Banco Provincial de Salta 4 carros para tiro de mulas, corrientes; 6 zorras eje de fierro, enllantadas, corrientes; 10 mulas, 8 caballos, 6 bueyes, 2 vacas etc. etc.

Los alambrados que forman los rastrojos y potreros consistentes en *ocho mil cuatrocientos postes* con alambre de seis hilos.

Dos bancos carpinteria con prensa y tornillos de fierro en buen estado, un molejon nuevo, dos bar[illegible], una gurbia redonda, una gurbia cuadrada, una prensa madera de carpinteria, un serrucho de costilla, un compás, una garlopa, un garlopin, tres escoplos acero, una gurbia chica, diez mechas biravarquin, un f rman y una azuela, dos machimbres, un trabador sierras, un sepillo derecho uno idem redondo, siete barrenos, tres birabarquines, una acha grande, una llave inglesa, un criket para enderezar fierro frio, un banco para el anterior, ocho cierras traseras, setenta achas, una bigornia, tres tarrajas de 9, 18 y 12 lineas, una fragua grande, un torno idem de herreria, dos martillos grandes embujar, tres aparejos estirar alambre, un cajon grande guardar herramientas, dos armarios grandes guardar herramientas, una fragua portatil, un torno limar, cinco terazas herreria, tres barretas de fierro, tres tubos repuestos para motor, una habitacion de madera y techo de zinc de 20 metros de longitud por 6 metros de diámetro mas ó menos, sirve de escritorio, depósito de herramientas y taller de carpinteria y herreria, una caja fierro grande, nueva; una mesa escritorio con cinco cajones, dos aparatos teléfono con un Kilómetro de linea, un armario cedro, un escritorio idem nuevo, una prensa copiar, un sillon esterilla nuevo, ocho sillas cedro asiento madera, una ámpara velga, grande; dos bancos para zaguan, treinta vigas madera cedro, quebracho y quinaquina, doce picos de punta, ocho palas anchas. dos arados fierro, cuatro yugos dos arados madera, una turvina hidraúlica y fuerza de 80 caballos, en buen estado y corriente, un motor locomovil fábrica «Faste» fuerza de 12 caballos, un banco de fierro para sierra circular con movimiento automático, un tablero ó carro automático montado sobre nueve rollos con soporte de fierro y madera, una cadena para tiro del anterior, una máquina moler cebil y quebracho, nueva, montada sobre madera, una máquina rebajadora de cierras, á piedra esmeril, una correa ancha y doble para el principal movimiento y volante del motor, una correa menor para el banco de la sierra circular, una correa mas pequeña para el movimiento de la máquina de moler, una correa para sierra «sin fin» con carro automático, un banco chico para sierra, un torno nuevo para tornear madera y fierro con seis buriles de acero, siete hojas completas de sierra «sin fin», ocho hojas de sierras circular, surtidas, tres hojas para lo mismo, rotas, siete pequeñas habitaciones de madera y techo de zinc para el personal, una prensa para afilar sierras circulares, dos faroles velgas, grandes; cuatro docenas limas tablas para afilar sierras, un banco con cajones y volantes para afilar sierras "sin fin", un pié de gato para levantar maderas, dos pares ruedas de fierro para zorras, un piso de madera que mide quince metros cuadrados mas ó menos veinte llaves para las maquinerias detalladas, dos volantes de maderas para sosten de sierras al rebajarlas, un árbol de trasmision torneado de tres metros de largo, 600 metros lineales de alfajías, un gran tablero [illegible] del aserradero "Ambato".

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 23 de 1897.—Proveyendo al presente escrito como se pide y librese.

Procédase á la venta en remate público por el Martillero D. José D. Soliverez de todos los muebles pertenecientes y embargados al ejecutado, sin base. Publíquense en los diarios "La Razon" y El Cívico los avisos de ley.

Téngase como perito de parte del Sr Gallardo á D. Serapio Larran.

Proponga la contraria el suyo dentro del término de 24 horas bajo apercibimiento—DIEZ—Ante mi: *M. Gudiño, S A.*
220 v. My. 21.

—

POR EL MISMO
Importante Remate
Una hermosa casa y 2 fincas
BASE REDUCIDA

El dia 24 del corriente á horas 2 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y al contado una linda y espaciosa propiedad situada en la calle Gral. Alvarado entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Arsoz.

Limites: Sud calle Alvarado; Norte con propiedad de Da. Fructuosa Lopez; Este con la de D. Martin M. Güemes y Oeste con propiedad de Da: Milagro G. de Morton.

Base de venta: NUEVE MIL $m/n.

Una finca denominada "Sauchal" ubicada en el Dpto. de Cerrillos.

Base de venta. 1 500 pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 4 de 1897.—De conformidad de partes procedáse á la venta en remate público por el Martillero D. José D. Soliverez de la casa y finca á que se hace referencia en el presente escrito y con la base indicada.

Publíquense en los diarios "La Razon" y EL CIVICO los edictos de Ley. Despáchese un ejemplar al Juzgado de Paz correspondiente y señálase para que tenga lugar el dia 24 del corriente.—Diez—Ante mi: Francisco Romero, E. A.

En el mismo dia y á la hora arriba espresada venderé en remate con base de $ 8666.66 m/n al contado la hermosa finca denominada "Gibraltar" ubicada en el Departamento de Cachi perteneciente á la testamentaria de D. Macedonio Aranda

Ha sido tasada en **trece mil** pesos y se venderá en **ocho mil seiscientos sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos** m/n.

Aprovechar la pichincha.
218. v. My. 23. *J. D. Soliverez.*

UNA FINCA PARA ARRENDAR

Con buenos terrenos para labranza y cria de animales, alambrada, con agua en abundancia y permanente á 8 leguas al Norte de la Ciudad.

Interesados verse con *Roberto Ritzer,* Vineria esquina Plaza 9 de Julio casa de Faustino Maldonado.—226 v. My. 15

Edictos

En el juicio testamentario de Da. Segundo Apaza, el Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Benjamin Diez, por decreto de 17 del corriente, ha ordenado se cita por edictos, por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á esta sucesion se presente dentro de él á hacerlo valer, bajo apercibimiento.—Salta, Febrero 18 de 1897.—Marcelino Gudiño, E.S. | 211 v. M. 18.

En el juicio testamentario de D. Roberto Martin se ha ordenado por el Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Benjamin Diez, se cita á los que se consideren interesados en esta sucesion, se presenten á hacer valer su derecho dentro del término de 30 dias, desde la publicación de este edicto, bajo apercibimiento.—Salta, Febrero 18 de 1897.—Marcelino Gudiño, E. S. | 212 v M. [illegible]

GUARDIENTE TUCUMANO de 40 grados
EN EL DEPÓSITO DE
JORGE H. BODEN, *CALLE LIBERTAD,*
al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

CONFITERIA BUENOS-AYRES
DE
HONORIO J. GONZALEZ
CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Mesas de todas clases ceramolos y yemas [illegible]
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS

Cerveza Helada QUILMES

A TODA HORA DEL DIA.
MIGUEL de los RIOS
Unico Concesionario

FIERRO DE HERRADURA
Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572 P *MIGUEL de los RIOS.*

CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ
AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY
LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES*.
Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.
La Cerveza es pasterizada y se garante su conservación.
Precio de fábrica—sin botella:
SALTEÑA blanca.......................... $ m/n. 3 50 docena
" negra.......................... " " 2.50 " porrones.
Con botellas ó porrones, 60 ctvs más por docena.
Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña
Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagándose precios más altos.
89 P

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188—v Jl. 13.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar